



FÚTBOL 2019



TORNEO DE FÚTBOL MENOR «Promesas 2019»

06. 07. 08 de Diciembre

Categorías 06/07/08/09/10/11



PRESENTACIÓN

¿Qué es el Torneo «Promesas»?

El Torneo Promesas 2019 será la 12º Edición de este evento deportivo que una vez más organizará Club Atlético San Jorge M. y S., de la Ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe). Este año participarán las Clases 2006 / 2007 / 2008 / 2009 / 2010 / 2011.

Este certamen ha contado con la participación de importantes clubes como Newell's Old Boys de Rosario, Colón de Santa Fe, Rosario Central, Atlético de Rafaela, Talleres de Córdoba, Boca Juniors, Independiente de Avellaneda, Belgrano de Córdoba, Vélez Sarsfield, Estudiantes de La Plata, Patronato de Paraná y demás instituciones de las Provincias de Neuquén, Chubut, La Pampa, Chaco, Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe, etc.

Hemos contado con equipos de países vecinos como Maeso F.C. de Montevideo y la Escuela Fair Play de Maldonado (Uruguay), y AS Roma Academy de Brasil que participó con niños de Florianópolis, Bagué y Porto Alegre, Toritos Linares de Chile, O´ Higgins Fc (Chile) y Club Progreso de Atlántida. Por esta razón, hoy nuestro Torneo tiene carácter Internacional.

El objetivo de nuestro Club no es crecer en cuanto a cantidad de delegaciones y deportistas, sino en cuanto a la calidad deportiva del evento.

Por eso, destacamos los siguientes puntos que posicionan a nuestro Promesas como uno de los mejores Torneos de Fútbol Infantil a nivel Nacional:

Duración de los partidos de 20 minutos por tiempo para todas las categorías (06 / 07 / 08 / 09 / 10) y 15 minutos por tiempo en 2011.

Consideramos que la competencia sirve si los partidos tienen una duración acorde a la edad de los deportistas, con una duración de entretiempo razonable, y dejando a criterio de los árbitros la necesidad de adicionar tiempo a los partidos, en caso que fuese necesario.

El nivel de los campos de juego, ofreciendo 6 canchas oficiales, 3 canchas de nueve jugadores y 2 canchas de 8 jugadores de excelente categoría, todas dentro del mismo predio.

La calidad de la competencia, dada por la cantidad de clubes que compiten en A.F.A., por la de Seleccionados de Ligas de todo el país y por los clubes de diferentes países.

Las instalaciones de nuestra institución, que ofrece alojamiento dentro del predio y en las cercanías del Club para deportistas y padres (no necesitan transporte interno en la Ciudad).

Todos los equipos participantes tienen asegurado un mínimo de 3 partidos.

Ofrecemos 4 niveles de alojamientos:

Nivel A (Hoteles) (Solicitar costo)

Nivel B (Escuelas Albergue en camas y Albergue Club con cama) (Solicitar costo)

Nivel C (espacios cubiertos sin cama)

Nivel D (zona de camping)

Los cupos son limitados.

MÁS INFORMACIÓN:

Prof. Mauro Lusso (03406) 15647577 – maurilusso@yahoo.com.ar

COORDINADOR FÚTBOL MENOR CLUB ATLÉTICO SAN JORGE

www.clubsanjorge.com.ar



Ofrecemos 4 niveles de alojamientos:

Nivel A (Hoteles) (Solicitar costos)

Nivel B (Escuelas Albergue en camas y Albergue Club con cama) (Solicitar costos)

Nivel C (espacios cubiertos sin cama)

Nivel D (zona de camping)

Los cupos son limitados.



Inscripciones

Para poder participar del Torneo Promesas 2019 se deberá seguir el siguiente proceso:

Pre-inscripción

Primero: Enviar la confirmación de participación a través de un mail o fax.

Confirmación de inscripción.

Segundo: Una vez realizado el depósito a través de cuenta bancaria, la inscripción quedará formalizada.



IMPORTANTE:

Los depósitos deben ser por el total de la inscripción. Una vez hecho el depósito, deberán enviar la foto del comprobante por whatsapp o e-mail.

Fax: 03406 440 333 • E-mail: maurillusso@yahoo.com.ar o deportes@clubsanjorge.com.ar



Reglamento

Artículo 1°

El torneo se disputará en seis categorías

- Categoría A Nacidos en el año 2006 - (20' x 20' - Cancha Oficial)
- Categoría B Nacidos en el año 2007 - (20' x 20' - Cancha Oficial)
- Categoría C Nacidos en el año 2008 - (20' x 20' - Cancha Oficial)
- Categoría D Nacidos en el año 2009 (Proyección. 20' x 20' - Cancha de 9 jugadores)
- Categoría E Nacidos en el año 2010 (Proyección. Jugará en cancha de 9 jugadores)
- Categoría F Nacidos en el año 2011 (Proyección. Jugará en cancha de 8 jugadores)

En todos los casos deberán presentar los respectivos documentos de identidad, antes de cada partido, para confeccionar y firmar la planilla del mismo, ÚNICAMENTE DOCUMENTOS NACIONAL DE IDENTIDAD, CÉDULA DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, exigiéndosele a los jugadores comprendidos en las categorías A, B, C y D, E y F INDEFECTIBLEMENTE LA INCLUSIÓN DE LA FOTOGRAFÍA. Si alguna de estas condiciones no se cumplieran, el jugador NO ESTARÁ HABILITADO PARA INGRESAR A LA CANCHA. Se aceptará constancia de extravío que sustituya a los nombrados anteriormente con adjuntos de fotocopia de partida de nacimiento autenticada por el Juez de Paz, incluyendo la fotografía. A los Clubes de la Liga Departamental de Fútbol San Martín se aceptará como Documento el Carnet de jugador de dicha Liga.

En caso de extravío o presentarse alguna situación irregular con algún jugador, la Comisión Organizadora decidirá si el futbolista puede ser incluido o no en la Lista de Buena Fe.

Artículo 2°

Los equipos estarán integrados de la siguiente manera:

- Categoría A 11 titulares y hasta 7 suplentes*
- Categoría B 11 titulares y hasta 7 suplentes*
- Categoría C 11 titulares y hasta 7 suplentes*
- Categoría D 9 titulares y hasta 5 suplentes (Reglamento aparte)
- Categoría E 9 titulares y hasta 5 suplentes (Reglamento aparte)
- Categoría F 8 titulares y hasta 5 suplentes (Reglamento aparte)

Artículo 3°

El campeonato se desarrollará en 3 días a partir del viernes 30 de noviembre de 2019 en horario a confirmar.

La duración de los encuentros será la siguiente:

- Categoría A – 2006 – 20 minutos por tiempo (11 jugadores en cada cancha oficial)
- Categoría B – 2007 – 20 minutos por tiempo (11 jugadores en cada cancha oficial)
- Categoría C – 2008 – 20 minutos por tiempo (11 jugadores en cada cancha oficial)
- Categoría D – 2009 – 20 minutos por tiempo (9 jugadores en cancha reducida)
- Categoría E – 2010 – 20 minutos por tiempo (9 jugadores en cancha reducida)
- Categoría F – 2011 – 15 minutos por tiempo (8 jugadores en cancha reducida)



TORNEO DE FÚTBOL MENOR «Promesas 2019»

Artículo 4°

Las Zonas Clasificatorias estarán compuestas en base a la cantidad de equipos inscriptos para el Torneo. Por cada partido ganado se obtendrá 3 puntos, por empate se adjudicará 1 punto y por perdido 0 punto.

Artículo 5°

Cada equipo deberá completar las listas de Buena Fe con duplicado, de los cuales una deberá quedar en la Mesa de Control (en zona de vestuarios) y otra en poder del Delegado, para presentar en la cancha junto al DNI.

Las Listas de Buena Fe serán entregadas en el Club junto a las carpetas informativas.

Artículo 6°

Los partidos se disputarán en forma simultánea en las seis canchas habilitadas al efecto, cinco de ellas dentro del Estadio de Fútbol «23 de Junio» de 100 x 65 mts. y una ubicada en el predio central del Club.

La clase 2009 disputará los partidos en cancha de 9 jugadores ubicada en el sector de golf.

La clase 2010 y 2011 disputará los partidos en canchas ubicadas en el «Parque 23 de Junio» y en el sector de golf.

Artículo 7°

Cada delegación deberá contar con un DELEGADO mayor de edad responsable de la misma y un DIRECTOR TÉCNICO. Éstos serán los únicos autorizados para ingresar al campo de juego, junto a un médico en los casos que las delegaciones cuenten con un profesional que los asista, quien también deberá proceder a acreditarse de la misma manera que los Delegados y los Técnicos.

Artículo 8°

Los árbitros que tendrán a su cargo el control del Torneo serán contratados por la organización.

Artículo 9°

Inscripciones: El costo de la inscripción por equipo será definido en el mes de junio de 2019. Las inscripciones vencen el día 20 de noviembre de 2019 o cuando se complete el cupo máximo de equipos y se realizan exclusivamente por el Fax al 03406-440333/441624. Una vez recibida la inscripción por parte de C. A. SAN JORGE se notificará su aceptación y deberá depositar la suma total de la inscripción en las cuentas que se indique en ese momento enviando por Fax el comprobante de pago.

Artículo 10°

- a. Cada equipo participante deberá presentarse provisto de sus correspondientes camisetas numeradas, pantaloncitos y calzados libres a elección (excepto con taponos de aluminio, cuyo uso en ningún caso será permitido).
 - b. La numeración de cada jugador al iniciar el primer encuentro, deberá ser la presentada en el listado de buena fe, y no podrá ser cambiada durante el transcurso de todo el torneo.
 - c. Si algún jugador, durante el transcurso del Torneo cambiara el número de camiseta hará pasible a su equipo de la pérdida de los puntos que haya obtenido en el, o los partidos disputados con tal irregularidad, los que serán adjudicados al equipo contrario.
 - d. Ningún jugador podrá integrar la lista de buena fe en dos categorías diferentes. De constatarse esta falta durante el transcurso del torneo por parte de la Comisión Organizadora o mediante protesta alguna, al equipo infractor se le quitarán todos los puntos logrados en los partidos en que haya participado dicho jugador, esto durante la fase clasificatoria. En instancias de semifinales y finales se les dará por perdido el partido.
 - e. No se aceptarán listados de buena fe que incluyan una cantidad mayor de jugadores de lo que establece el presente reglamento en su artículo 2° a excepción de los clubes que lo soliciten con anterioridad..
- 

Artículo 11°

El horario de comienzo de los partidos se respetará rigurosamente (SIN NINGUNA TOLERANCIA), salvo causales muy justificadas, y a criterio de la Comisión Organizadora, siguiendo el cronograma que se distribuirá, previo al inicio del Torneo. En dicho cronograma se consignará el día, hora, número de cancha a utilizar y el adversario de toda la fase clasificatoria, semifinal y final. Los equipos deberán estar en la cancha veinte (20) minutos a la hora fijada como la de inicio de cada partido, a las órdenes del planillero, y con el DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, CÉDULA DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA O FOTOCOPIA DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO AUTENTICADA POR EL JUEZ DE PAZ O POLICIA mencionada en el artículo 1° de cada jugador y la vestimenta reglamentaria para el juego, a los efectos de confeccionar, firmar la planilla y acreditar la identidad de los jugadores. El árbitro será el encargado de supervisar la veracidad de la documentación.

Si a la hora preestablecida en el cronograma para comenzar el partido (SIN NINGUNA TOLERANCIA), uno de los equipos no estuviera en el campo de juego con por lo menos siete (7) jugadores en las categorías A, B, C, D, E y F perfectamente habilitados por el planillero para empezar el partido, se le dará por perdido el mismo y se le adjudicarán los puntos en juego al adversario. Si ninguno de los dos equipos estuviera en condiciones reglamentarias de empezar al partido, se les dará por perdido a ambos y ninguno sumará puntos. Si un equipo inició un partido con un número de jugadores menor de once (11) en las categorías A, B, C, D y E podrá incorporar los jugadores que vayan llegando, hasta alcanzar dicho número, previa habilitación del planillero y autorización del árbitro.

Artículo 12°

La forma de disputa estará totalmente definida una vez cerradas las inscripciones, y en base a la cantidad de equipos inscriptos.

Artículo 13°

Si por alguna causa ajena a la organización se debiera suspender un encuentro con marcador abierto, y proseguirlo a penales, se procederá de la siguiente manera (ejemplo):

- a) Se ejecutarán cinco (5) penales cada uno, y si hay empate 1 y 1 por equipo.
- b) Si alguno de los partidos desde semifinales hasta las finales terminara igualado, se recurrirá para desempatarlo al sistema de tiros penales según el siguiente criterio:
 - b.1) Los jugadores habilitados para ejecutar o atajar penales a partir de las semifinales serán los que estén dentro de la cancha en el momento de finalizado el partido.

Artículo 14°

- a. Para todas las categorías, cuando un jugador ha sido reemplazado en un partido no podrá volver a ingresar al campo en ese partido.
- b. Las categorías A, B y C se regirán bajo el reglamento de la FIFA. En caso de reformas, será informado en el Torneo.
- c. Las categorías D, E y F tendrán reglamento aparte, el cual será entregado en el Torneo.

Artículo 15°

Si un equipo perdiera los puntos por llegar tarde o por cualquier otro motivo, se considerará que perdió el partido por dos (2) goles a cero (0), salvo que el marcador en ese momento indique una mayor diferencia de goles contra el equipo descalificado.

Artículo 16°

Si un equipo se retirara de la cancha durante el transcurso del partido, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL TORNEO.

Artículo 17°

Si algunos de los integrantes del cuerpo técnico de un equipo, antes, durante o después de un partido agrediera de hecho a un árbitro, dicha persona será excluida del torneo y su equipo sufrirá la quita de uno, dos o tres puntos de la tabla de posiciones, según la gravedad del hecho a juicio de la Comisión Organizadora. Asimismo el comportamiento indebido de los jugadores y/o integrantes de la delegación, dentro o fuera de la cancha, hará pasible de la exclusión de ese equipo del Torneo, como a la NO INVITACIÓN A FUTUROS TORNEOS QUE ORGANICE NUESTRA INSTITUCIÓN.

Artículo 18°

Los delegados podrán controlar los DNI, Cédula Policia Federal o fotocopias de partidas de nacimiento en las categorías mencionadas en el artículo 1°, como así su vestimenta, UNICAMENTE antes de iniciarse el partido. En caso de querer formular alguna protesta o denuncia, la misma deberá presentarse por escrito en forma clara con la firma del Delegado dentro de las dos (dos) horas de finalizado el partido en la Sala de Cómputos e Informes, previo depósito de una suma de pesos dos mil (\$2000). De prosperar la misma se le devolverá a la entidad denunciante la totalidad del depósito efectuado, caso contrario el importe quedará en poder de la Comisión Organizadora.



Artículo 19°

Aquel jugador que sea expulsado en un partido, deberá cumplir un partido de suspensión. La misma sanción, se aplica a jugadores que reciben la Tarjeta Roja por Doble Amarilla, como para los que reciban una Tarjeta Roja directa.

Si el jugador, se excediera en los reclamos, o tiene conductas antideportivas, la Comisión Organizadora, juntos con los encargados de árbitros, evaluarán aumentar la pena impuesta.

Artículo 20°

Si durante el Torneo se presentaran condiciones climáticas adversas, y a juicio de la Comisión Organizadora resultara inconveniente jugar en las canchas prefijadas, la misma se reserva el derecho de determinar como lugares de juego (penales) los salones gimnasios. Por este motivo se ruega que todos los jugadores se provean de zapatillas.

Artículo 21°

Consultas:

Departamento de Educación Física Tel.: 03406 – 440333

e-mail: deportes@clubsanjorge.com.ar / maurilusso@yahoo.com.ar

Mauro Lusso - Tel.: 03406-15647577

Artículo 22°

DE PRESENTARSE ANTES, DURANTE O DESPUÉS DE LA DISPUTA DEL TORNEO CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, LA COMISIÓN ORGANIZADORA TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA RESOLVER AL RESPECTO, SIENDO SUS DECISIONES INAPELABLES, Y RENUNCIANDO AQUELLOS EQUIPOS PARTICIPANTES A CUALQUIERTIPO DE ACCIÓN CIVIL O JUDICIAL CONTRA LA INSTITUCIÓN ORGANIZADORA.

Artículo 23°

Todas las Delegaciones, al momento de arribar, recibirán una carpeta con fixture, con los adjuntos de REGLAMENTOS Y MODIFICACIONES si las hubiere y con la FORMA DE DISPUTA de cada Clase.

MUY IMPORTANTE:

Las inscripciones son limitadas ya que la intención del club organizador es mantener partidos de 20 por tiempo, brindarle a los clubes la posibilidad de jugar con equipos de gran nivel y jugar en canchas reglamentarias de muy buena presentación. Por ello, les recomendamos inscribirse con antelación, ya que todos los años muchas instituciones quedan en la lista de espera sin poder participar.

Alojamientos

OPCIÓN A: ALOJAMIENTOS EN HOTELES

El club cuenta con Hotel propio. Para reservas se deberá depositar el 50 % del total antes del 30 de julio de 2019.

Solicitar costos.

Hoteles por afuera de la organización (contactamos a través de nuestro Club).

Solicitar costos.

OPCIÓN B: ALOJAMIENTO EN ALBERGUE ESCUELA O EN ALBERGUE DEL CLUB

Son habitaciones que disponen de cuchetas (entre 20 y 40 camas por sector). El costo es por cama, por noche.

Solicitar costos.

OPCIÓN C: ESPACIOS CUBIERTOS SIN CAMA

Son sectores ubicados dentro del Club o en Escuelas cercanas. Los deportistas deben traer colchoneta y ropa de cama. Sólo se alojan en estos sectores los deportistas y el cuerpo técnico; aquí no pueden alojarse padres.

OPCIÓN D: SECTOR DE CAMPING DENTRO DEL CLUB

Cuenta con todos los servicios (baños, vestuarios con agua caliente las 24 hs, parrilleros, bachas, baños químicos). Para los deportistas no tiene costo.

Sólo tiene costo para las carpas de los padres.



Comidas

La organización del evento ofrece a los clubes todas las comidas (menús deportivos) a un costo accesible. Las delegaciones pueden optar por contratar todas las comidas (desde viernes al mediodía a domingo por la tarde), o sólo algunas de ellas.

Las comidas se ofrecen en el pintoresco y cómodo Rancho de Socios del Club, que cuenta con capacidad para 300 personas.

Los costos de las comidas son definidos en el mes de julio de 2019. Se pueden contratar con una antelación de 10 días al evento.



Piscinas

Las piscinas del Club estarán habilitadas para deportistas y cuerpo técnico. *Solicitar costos por delegación.*

Ficha de Inscripción

TORNEO DE FÚTBOL MENOR «Promesas 2019»

Nombre de la Institución: _____

Domicilio: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Delegado de la Institución: _____

DNI: _____ Dirección: _____

E-mail: _____ Teléfono: _____

Categoría	Cantidad Equipos (Número y Letra)	Cantidad de Jugadores (Número y Letra)
06		
07		
08		
09		
10		
11		

Director Técnico: _____

Delegado: _____

Total de Delegación: _____

Día de Llegada: _____

Firma Responsable

Aclaración

Teléfono



Club Atlético San Jorge Mutual y Social

Avenida San Martín 399 - (2451) San Jorge - Santa Fe - Argentina
Tel/Fax: (03406) 440333 - 440746 - 441614 - 441624 - Líneas Rotativas
e-mail: deportes@clubsanjorge.com.ar
website: www.clubsanjorge.com.ar